

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 13 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0140-1308-2024

Ingeniera
IBELICE AÑINO
Directora de la Unidad Agroambiental y Cambio Climático
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA)
E.S.D.

N

Respetada Ingeniera Añino:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado: **“PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PESCADO”**, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Chepo, provincia de Panamá, cuyo promotor es **NEKALL ENTERPRISES S. DE R.L.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-145-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **Diciembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/ro




DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 13 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0140-1308-2024

Licenciado
MILCIADES A. BRAVO.
Subdirector General de Salud Ambiental
MINISTERIO DE SALUD (MINSA)
E.S.D.

(Handwritten signature)

Respetado Licenciado Bravo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado: **“PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PESCADO”**, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Chepo, provincia de Panamá, cuyo promotor es **NEKALL ENTERPRISES S. DE R.L.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-145-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **Diciembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente

Itzy Rovira C

ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.



GPS/IR/ro

14-8-24

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0513-1308-2024

✓

PARA: **ALEX DE GRACIA**
Director de Información Ambiental

DE: 
GRACIELA PALACIOS S.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Verificación de coordenadas.

FECHA: 13 de agosto de 2024

Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación del proyecto y sus componentes, correspondientes a la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II denominado: “**PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PESCADO**”, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Chepo, provincia de Panamá, cuyo promotor es **NEKALL ENTERPRISES S. DE R.L.**, la cual incluya Cobertura boscosa, Uso de suelo, Cuencas hidrográficas, topografía, Áreas protegidas, hidrología e Imagen satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentado en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-145-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **Diciembre**

GPS/IR/ro
JL ✓

| | |
|--|---------------------------|
| REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL | |
| RECIBIDO | |
| Por: | <i>Alex</i> |
| Fecha: | <i>14-8-2024</i> |
| Hora: | <i>11:27</i> |

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0513-1308-2024

[Signature]

PARA: JUAN CARLOS MONTERREY
Director de Cambio Climático.

DE: *Graciela Palacios*
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Criterio técnico sobre la respuesta de la segunda información aclaratoria al EsIA.

FECHA: 13 de agosto de 2024

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado: "**PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PESCADO**", a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Chepo, provincia de Panamá, cuyo promotor es **NEKALL ENTERPRISES S. DE R.L.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-145-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **Diciembre**

GPS/IR/ro
[Signature]



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0513-1308-2024

R

PARA: **MARÍA DEL ROSARIO ARAÚZ**
Directora Regional de MiAMBIENTE – Panamá Este, encargada.

DE: *Graciela Palacios*
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.



ASUNTO: Criterio técnico sobre la respuesta de la segunda información aclaratoria al EsIA.

FECHA: 13 de agosto de 2024

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado: **“PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PESCADO”**, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Chepo, provincia de Panamá, cuyo promotor es **NEKALL ENTERPRISES S. DE R.L.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 8 del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

Nº de expediente: **DEIA-II-IM-145-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **Diciembre**

GPS/IR/ro
ML

Entregado 14/8/2024